

II CROSS PARQUE MORET

DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2013
PRIMERA SALIDA A PARTIR 11.00 mañana, DOMINGO.
ZONA SALIDA. ZONA CENTRAL PARQUE

QUINTA PRUEBA DEL CIRCUITO CORREDOR COMPLETO.

REGLAMENTO DE LA COMPETICION

ARTICULO 1.- CLUB DEPORTIVO EKIDEN, INTERSPORT y EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUELVA, organizan SEGUNDO CROSS PARQUE MORET, el próximo día 8 de DICIEMBRE de 2013, siendo la salida y la llegada en el interior del propio parque.

ARTICULO 2.- El CROSS EN PARQUE MORET, está encuadrado en el CIRCUITO DE CORREDOR COMPLETO de HUELVA, por consiguiente es puntuable para todos los Atletas que estén inscritos en el CIRCUITO solo y exclusivamente.

ARTICULO 3.- La recogida de DORSALES comenzará a partir de las 9.00 hasta las 10.30 de la mañana en los alrededores de la zona de salida del cross, sito en la zona indicada en el artículo 1.

ARTICULO 4.- El precio de inscripción de la prueba es de **5 euros**, todo aquel que esté inscrito recibirá camiseta conmemorativa técnica a la recogida del DORSAL.

ARTICULO 5.- Los atletas se pueden INSCRIBIR desde el día 18 de noviembre en todas las TIENDAS INTERSPORT de HUELVA CAPITAL, y por la WEB de CORREDOR COMPLETO, se pueden hacer los ingresos lo BANCO DE SABADELL número **0081-5293-09-0001057608**, antes del 4 de diciembre, rellenando formulario en WEB, <http://corredorcompleto.com>, no se aceptarán inscripciones el día de la carrera y el tope máximo de inscripción es de 400 plazas para participar o cierre de inscripción, el día 5 JUEVES de diciembre a mediodía. Todo aquel que se inscriba con TRANSFERENCIA tendrá que mandar JUSTIFICANTE escaneado a la dirección info@corredorcompleto.com

ARTICULO 6.- El recorrido de la CARRERA será en su totalidad en un CIRCUITO INTERIOR acotado específicamente para la prueba con una distancia de: 7 km, DOS VUELTAS A UN CIRCUITO DE 3.500 metros.

ARTICULO 7.- Las categorías son las INCLUIDAS en el circuito de CORREDOR COMPLETO

ARTICULO 8.- EL PRESENTE REGLAMENTO SE COMPLEMENTA CON EL DE CORREDOR COMPLETO.

IMPORTANTE:

ARTICULO 9.- HORARIO DE LAS CARRERAS

Se realizarán como mínimo una salida a partir de las 11 de la mañana y dependiendo los inscritos se podrán realizar alguna más.

ARTICULO 10.- Entrega de premios. La misma se hará 30 minutos después de la última prueba sobre las 13.00 horas aproximadamente, teniendo la organización la potestad de la hora de entrega si lo creen conveniente.

ARTICULO 11.- Todos los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal oficial que le entregue la organización de la parte delantera y visible, sino serán automáticamente descalificados.

La organización no permitirá entrar por meta a todo aquel **ATLETA QUE NO LLEVE DORSAL** y no se hace en absoluto responsable de las acciones o hecho que haga el mismo antes, durante y después de la carrera.

ARTICULO.- 12.- El sistema de CRONOMETRAJE será por EH CHIP, mediante chip que va colocado en el DORSAL y devueltos al termino de la prueba e la línea de META.

ARTICULO 13.- Los organizadores no se hacen responsable de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del reglamento de este SEGUNDO CROSS EN PARQUE MORET y del REGLAMENTO DE CORREDOR COMPLETO y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva. El atleta al inscribirse acepta todos cambios de cambios de recorrido, premios, avituallamientos que pueda haber antes de la carrera si así lo estima oportuno la organización.

ARTICULO 15.- De acuerdo con la LEY ORGANICA de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad del CLUB DEPORTIVO EKIDEN, autorizando a éste el tratamientos de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del CLUB. Asimismo, autoriza expresamente al CLUB para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las

empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: info@corredorcompleto.com poniendo en el asunto "Baja Datos Personales"

ORGANIZAN:



**Ayuntamiento
de Huelva**
Concejalía de Deportes